

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	264229	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	30-3-82	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	FAB 2100

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA CON SEGURIDAD INCORPORADA.

(71) SOLICITANTE (S)
Don Antonio DIAZ-SARABIA AZCARATE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ercilla 28 - BILBAO -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

El modelo comprende un dispositivo de retención del tipo, que sirve para su deslizamiento por una cuerda o similar.

5.- El dispositivo es atravesado por la citada cuerda y puede ser incorporado en cualquier lugar de la cuerda por ello dispone de un diseño en forma abisagrada, que puede abrazar a la cuerda en cualquiera de los sectores.

10.- El dispositivo de fijación consiste esencialmente en una pieza excéntrica dentada, que oprime a la cuerda y así se verifica la retención.

15.- Con estas características tan generales, existen ya diversidad de dispositivos y todos para la misma finalidad, la de lograr una retención de forma automática con más o menos dispositivos de seguridad.

20.- El presente modelo de utilidad presenta una forma concreta de obtener la retención automática, la posibilidad de acoplamiento y los dispositivos para lograr la seguridad de funcionamiento, todo ello conforme se describe e ilustra en los dibujos adjuntos que representan a título de ejemplo los conjuntos y los detalles preferidos por el modelo.

En los dibujos:

25.- La figura 1ª es una vista exterior en alzado, del conjunto del dispositivo.

Sobre ella se indica el movimiento (A) para liberar del dispositivo de seguridad en su fase primera. También se señala, el movimiento según (F) cuando el dispositivo de seguridad se mueve en última instancia.

30.- La figura 2ª es una vista, también en alzado,

pero en sección mostrando el modo en que se hace la sujeción del dispositivo de retención abrazando a la cuerda sobre la cual se ha de hacer la retención impidiendo el deslizamiento del dispositivo. En esta posición el dispositivo de retención está trabajando.

5.-

La figura 3ª es una vista en planta del conjunto del dispositivo.

La figura 4ª es una vista en planta, con sección parcial mostrando la disposición de apertura abisagrada, para incorporar el dispositivo sobre la cuerda en cualquier lugar de ella. Esta representación corresponde a la posición de dispositivo cerrado, en posición de trabajo.

10.-

La figura 5ª es una vista también en planta, en forma seccionada, mostrando el dispositivo abierto con posibilidad de incorporar la cuerda en el lugar.

15.-

La figura 6ª representa en perspectiva el elemento de seguridad, que impide cualquier movimiento fortuito de liberación del abisagramiento.

20.-

La figura 7ª representa el dispositivo de seguridad en la posición que impide la apertura del abisagramiento. Se advierte que esta posición de cierre es estable, entre tanto no se pueda mover según (B) el pasador -12-.

25.-

En la figura (B) representa movimiento de liberación del pasador -12- y (C) representa el movimiento del eje -39-.

30.-

La figura 8ª representa el pasador -12- de seguridad y retención del abisagramiento, en posición des

plazada.

La figura 9ª es un detalle de la pieza que se ha de pulsar primero en el lugar -31- y después desplazar según (F).

5.-

La figura 10ª corresponde a una sección de la pieza -30- para mostrar la forma en que se encuentra sujeto el muelle interior -43-.

10.-

La figura 11ª es una vista en planta de la pieza -30-, mostrando el lugar donde hay que hacer la pulsación según (E) para que se mueva en torno al eje -39- desplazándose según (D), para que quede salvado el paso del tope -32-.

La figura 12ª corresponde a un detalle del lugar de apoyo del muelle -36-.

15.-

El lugar donde están los orificios -42- que dan paso a las varillas -39- y prolongación del pasador -12-.

20.-

Este apoyo cuenta con el saliente -32-, que hace el impedimento de movimiento de bajada según (E) a la pieza -30- y que luego alojado este saliente en la ventana -34-, estabiliza la posición de la pieza -30-.

25.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el bastidor general sobre el cual se organiza el dispositivo.

Tiene sección en "U" de manera que forme el conducto de paso -20- para la cuerda, de manera tal que el conjunto del dispositivo quede abrazado a la citada cuerda -15-.

30.-

El número -2- indica una de las ramas de la -

"U" que forma el bastidor -1- en la que se forman por curvado los soportes -2- que alojarán el eje -5- de abisagramiento y entre dichos soportes -2- se alojará una parte de la pieza -8- que se abisagra.

5.- El número -3- indica como en la rama opuesta a la anterior y también por curvado, se forman los soportes -3-, entre los cuales se alojará la cabeza -9- de retención, en cuyos soportes -3- penetra el elemento pasador -12- que hace la fijación.

10.- El número -4- corresponde a las hendiduras en el soporte -1-, que sirven para que el dispositivo en su conjunto no se deslice por la cuerda o similar -15-. Entre estas hendiduras, o resaltes interiores, y los dientes -14- se verifica la retención de la cuerda -15-.

15.- El número -5- es el eje de articulación de la pieza -8- sobre el cuerpo -1-.

20.- En la terminación superior de este eje, se coloca una roldana loca -6- como guía de la cuerda, cuya roldana gira en el extremo del eje -5- después de ser doblado éste en ángulo recto.

El número -7- es la tuerca terminal del eje -5- en el extremo opuesto a la roldana -6-.

25.- Con el número -8- se señala la chapa sobre la cual se fija el eje -17- mediante la tuerca -10-. Esta chapa se prolonga por una parte curvada que queda alojada entre los soportes -2-, girando en torno al eje -5-, solidario de los soportes -2-.

30.- El número -9- señala la cabeza del eje -17- que concluye teniendo un orificio de paso -11- para el -

pasador -12-, cuya cabeza se alojara en la escotadura -41- formada entre los dos soportes -3-.

5.- El número -10- es la tuerca terminal del eje -17- que sirve para la fijación de dicho eje sobre la chapa soporte -8-.

10.- Con el número -12- se señala el pasador que desliza por el interior de los soportes -3-, cuyo pasador se prolonga hacia abajo, hasta sufrir en -29- una doble desviación, para volver a ascender del modo que se ve en las figuras 7ª y 8ª, solidamente unido al eje -39- que concluye en la cabeza -28-.

15.- El número -13- corresponde a una pieza que oscila libremente sobre el eje -17- y que, por un extremo es solicitada por la pieza -16- donde se hace la unión del cuerpo que se quiere retener, por el extremo opuesto concluye con la parte dentada -14- que hace la retención.

20.- El diseño es en excéntrica y por ello en el giro se hace la retención comprimiendo a la cuerda -15-.

Esta pieza está solicitada en forma permanente por la tensión del muelle -19-, a fin de tener una tensión natural de suficiente agarre contra la cuerda -15-.

25.- El número -14- indica el dentado de retención en el extremo de la pieza -13-, siendo -15- la cuerda en la cual se ha de sujetar el dispositivo y -16- los enganches diversos que puede tener en su otro extremo la pieza -13-.

30.- Conforme queda indicado el número -17- señala el eje de giro de la pieza -13-, el cual por uno de sus extremos, se fija mediante la tuerca -10-; por el otro

extremo concluye en la cabeza de fijación -9-.

5.- El número -18- es la rama del muelle -19- que reposa sobre un bulón -23- solidario de la chapa -13-, cuyo muelle solicita al conjunto de la pieza -13- para que gire comprimiendo la cuerda por la parte -14-.

10.- El número -19- indica el muelle que mantiene la tensión de agarre aunque no haya tiro en el punto -16-, siendo -20- el alojamiento que forma la pieza -- bastidor -1- para dejar paso a la cuerda -15-.

Con el número -21- se indica el sentido de entrada de la cuerda al dispositivo objeto de este modelo de utilidad.

15.- El número -22- indica la prolongación de la chapa -8- de modo que el giro de la pieza -13- se encuentra limitado por el tope de la pieza -23- sobre dicha pieza. Es la limitación de giro, cuando la cuerda está fuera del alojamiento -20-.

20.- El número -23- señala el bulón solidario de la pieza -13- en su conjunto. Sirve de tope de giro al llegar a tropezar con -22-.

Por otra parte sobre él se apoya la rama -18- del muelle -19-.

25.- En -24- se indica el punto de giro de la palanca de seguridad -25-, la cual constituye el elemento de bloqueo para retener la cabeza -28- que se aloja en la ranura -27-. Este elemento es de seguridad a fin de impedir que por un movimiento fortuito se disponga en posición de salirse el pasador -12-. Es necesario hacer el giro previo de este elemento para dejar liberados los --

30.-

otros dispositivos de seguridad.

5.- La pieza -25- concluye en un sector desviado ortogonalmente que tiene practicada una escotadura -27- y ocupando el lugar -40- retiene la cabeza terminal -28- del eje -39- que queda retenida por la escotadura -27-.

El número -29- indica el par de doble angulación de la prolongación del pasador -12-.

10.- Con el número -30- se señala la chapa de seguridad que ha de ser movida según "F" para poder mover el pasador -12-. Esta chapa no se puede desplazar hasta que se haga girar la pieza -25- dejando la horquilla -25-27- de atrapar la cabeza -28-.

15.- El número -31- indica la zona donde es necesario presionar según "E" para desbloquear la pieza -30- y permitir salvar el saliente -32- que le impide el deslizamiento según "F". Dicho saliente de tope -32- impide el descenso de la chapa -30- y cuando se aloja en la ventana -34-, impide el ascenso de la pieza -30-.

20.- El número -33- indica el borde inferior de la chapa -30- que apoya sobre el saliente -32-, siendo -34- la ventana para alojar el saliente -32- e impedir el ascenso de la pieza -30- por impulso del muelle -36-.

25.- El número -35- es el pasador que atraviesa el soporte -3- y limita la penetración del pasador de seguridad -12-, siendo -36- el muelle que hace elevar al pasador -12- y apoya sobre la chapa -37- solidaria del soporte -1-, en cuya chapa los orificios -42- hacen de guía del pasador -12- en sus dos ramas. Tiene la oreja -32- de tope.

30.- El número -38- indica las orejas solidarias de

la chapa -30-, que tienen sus orificios de paso del eje -39-. La oreja inferior, en su descenso, arrastra al pasador -12- empujando la parte -29-. En su ascenso, tropezando con -37- limita el ascenso.

5.- El número -39- es el eje de prolongación -29-, sobre el cual puede girar la pieza -30-.

10.- El número -40- corresponde al lugar donde se coloca la horquilla -27- para hacer la retención de la cabeza -28-, siendo -41- el alojamiento de la cabeza -9- y -42- los orificios en la parte -37- que son guías del pasador -12- en su parte inferior y de la rama -39-.

En -43- se señala el muelle que mantiene la pieza -30- con su extremo apoyado sobre el soporte -3-.

15.- El número -44- indica la rama del muelle -43- que se apoya sobre el cuerpo -1-, siendo -45- la rama del muelle -43- que se apoya sobre la cara interna de la pieza -30-.

20.- El número -46- corresponde al saliente de apoyo y retención del muelle -43- entre el cuerpo -1- y la chapa -30-.

Seguidamente se describen detalladamente los distintos conjuntos que integran el dispositivo.

Dispositivo de retención.-

25.- Consiste en un cuerpo general -1- que tiene forma de "U" de manera que por el hueco -20- pasa la cuerda -15-, sobre la cual se ha de hacer la retención. Esta cuerda queda presionada entre la cara interna del soporte -1- provista de los salientes -4- siendo empujada por la pieza -13- con su parte dentada -14-, y gracias a su forma excéntrica respecto al punto de giro -10- y solicitada

30.-

por la tracción del cuerpo que se encuentra enganchado en -16-.

5.- En concreto, cualquier tensión directa sobre el lugar -16- determina inevitablemente el giro de la pieza -13- sobre -10- y la consiguiente retención sobre la cuerda -15- por comprensión de la misma mediante la parte -14- sobre los resaltes -4- de la pared interna del bastidor -1-.

10.- Disposición de abrazamiento en cualquier lugar, mediante articulación.-

15.- El eje -10- sobre el que puede girar libremente la pieza -13- se encuentra fijado sobre la pieza -8- que está abisagrada ya que queda entre las partes fijadas -2- solidarias del bastidor -1- y permitiéndose el giro de la citada pieza -8- gracias al eje -5- que por una parte concluye en el rodillo loco -6- que hace de guía sobre la cuerda -15- y por la opuesta en la tuerca de fijación -7-.

20.- Esta articulación de la pieza -8- portadora en última instancia de la pieza excéntrica de retención -13- permite dos posiciones; una de abrazamiento permanente conforme se representa en las figuras 3ª y 4ª, vistas en planta.

25.- En la otra posición, abierta, se puede acoplar o retirar el dispositivo respecto a la cuerda, posición de maniobra, que viene estando representada en la figura 5ª, vista también en planta.

30.- La cuerda se puede colocar siguiendo la flecha -21-, también en dirección contraria es cuando la cuerda se saca del alojamiento -20-.

La posibilidad de que sea estable la posición de la pieza -8- y por tanto sea estable la pieza -13-, -enfrentada mediante los dientes -14- a la cuerda -15- se consigue gracias a la siguiente disposición.

5.- El eje -10- de giro de la pieza -13- concluye en la cabeza -9- que tiene el orificio -11-. Propiamente el lugar del eje -10- donde verdaderamente se establece el giro de la pieza -13- es el eje -17- ver figura 5ª.

10.- Dicha cabeza -9- queda colocada entre los soportes -3- y quedando posicionada mediante el pasador -12-. Esta forma de fijación estable queda claramente mostrada en la figura seccionada 7ª, en alzado.

15.- Esta posición impide todo giro de la pieza -8- en torno al eje -5-, siempre que el pasador -12- se encuentre en la posición de la figura 7ª.

Seguridad de la posición del pasador -12-.

La pieza -25- representada en la figura 6ª, es susceptible de girar en torno del punto -24-, solidario del bastidor -1-.

20.- Cuando dicha pieza -25- se encuentra en la posición que se representa en la figura 1ª, en su ranura -27- se encuentra retenida la cabeza -28- y hasta que esta pieza gire en dirección (A) el pasador -12- no podrá moverse en sentido (B), por ello no es posible la --
25.- apertura según la figura 5ª, mientras el pasador -12- está asegurado por la pieza -25- cuya posición garantiza la primera fase de seguridad.

30.- Efectuado el giro de la pieza -25-, según (A) se habrá efectuado una liberación previa, pero aún no es posible el traslado del pasador -12- según (B), ya -

que impiden su descenso los siguientes elementos de seguridad:

5.- El muelle -36- que se encuentra apoyado en la parte -37- del bastidor -1- y que por su tensión impide el descenso de la pieza -12- impidiendo la liberación del encaje -41- tal y como se representa en la figura 8a.

Para que exista la liberación tiene que existir compresión del muelle -36- del modo que se representa en la ya citada figura 8a.

10.- Las orejas -38- de la pieza -30-. Estas orejas -38-, sobre todo la superior, impide todo desplazamiento según (C) de la pieza -39-, por verse impedido el paso de la cabeza -28-, luego para mover las orejas -38- con el fin de que arrastren al eje -39-, es necesario que la pieza -30- que tiene las citadas orejas -38- pueda ser movida.

15.- Pero la pieza -30- no puede moverse hacia abajo, por descansar su borde -33- sobre el saliente -32- solidario de la parte -37- a su vez solidario del bastidor general -1-.

20.- Para ser salvado el saliente -32- que impide el descenso de la pieza -30- es necesario presionar según (E) en el punto -31- de la pieza -30-.

25.- Mediante la presión según (E) se establece un giro de la pieza -30- en torno del eje -39-, cuyo giro según (D) determina la liberación frente al saliente -32-. Este giro, se logra por la presión en (E) y venciendo la tensión del muelle interno -43-, de suerte que la presión según (E) deberá ser mantenida para salvar el saliente -32- y solamente de ésta manera se establecerá el - -

30.-

arrastre de la pieza -30- según la dirección (F), siendo entonces de forma simultanea, verificado el arrastre del eje -39- según C y también descenderá según (B) el pasador -12-, quedando libre la salida de la cabeza -9- del alojamiento -41- y pasando el conjunto a la posición que se aprecia en la figura 5ª.

5.-

Estabilidad del acceso al hueco -41-.-

Este hueco -41- estará libre en tanto sea estable la posición del pasador -12- conforme se representa en la figura 8ª. Esta estabilidad está asegurada en tanto la pieza -30- se mantenga desplazada según (F), cuya posición se logra, cuando la ventana -34- de la pieza -30- queda enfrentada al saliente -32-, entonces dejando de pulsar sobre -31-, el muelle -43- actúa en sentido contrario a (E) y la retención queda lograda.

10.-

15.-

Recuperación del cierre estable.-

Si la pieza -30- tiene alojado su saliente -32- en la ventana -34-, hay estabilidad de apertura del hueco -41-.

20.-

Con la simple pulsación en (E), se libera la retención, al girar la pieza -30- según (D) y salir el elemento -32- de la ventana -34-, es entonces el muelle -36- el que por fuerza de su expansión retorna todo el dispositivo a la posición de la figura 7ª, que es la posición de seguridad.

25.-

Muelle tensional sobre la pieza -13-.-

Con independencia de los posibles tiros que pueden producirse en la pieza -16- para que la retención se efectúe.

30.-

Existe un muelle -19- que de forma permanente,

está suscitando el giro que posibilita el apriete de la pieza -13- con sus dientes -14- sobre la cuerda -15- y ésta sobre el alojamiento -20- y retención en los resaltes -4-.

5.- En el dispositivo que se ha descrito destacan como más característicos los detalles siguientes:

El bastidor -1- que abraza por su sección - en "U" a la cuerda -15-, sobre la cual el dispositivo ha de hacer la retención.

10.- Este bastidor en una de sus ramas tiene los soportes -2-, sobre los que se articula la pieza -8- que lleva solidamente unido el eje -17- sobre el que - puede oscilar la pieza de fijación -13-, ante la presión sobre el lugar -16- los dientes -14- retienen la cuerda -15-.

15.- Esta pieza -13- está permanentemente solicitada al giro mediante el muelle -19- que tiene una rama apoyada en el bulón -23- solidario de la pieza -13-, - sirviendo este bulón de limitador de giro al tropezar con el borde -22-.

20.- El conjunto de la pieza -8- con la pieza -13-, puede girar para separar al conjunto de la cuerda ó colocar el dispositivo en un lugar cualquiera de la misma.

25.- El eje de giro de esta articulación es el -5- y concluye con una roldana de guía de la cuerda -15-, es la roldana -6-.

30.- La articulación está asegurada por el pasador -12- que atraviesa el orificio -11- de la cabeza -9- -- cuando dicha cabeza se halla alojada en el lugar -41-.

Este pasador tiene una múltiple seguridad, - para evitar cualquier contingencia ajena de la voluntad del operario que utiliza el dispositivo.

5.- Seguridad que comienza por la retención de la cabeza -28-, mediante la horquilla -27- de la pieza con posible giro liberador que es la -25-.

Placa fundamental del dispositivo de seguridad que es la -30-. Para funcionar se presiona sobre -- -31- según E venciendo la tensión del muelle -43-.

10.- Entonces se libera del tope -32- y puede desplazarse, consiguiendo que el pasador -12- libere la retención.

Se puede posicionar la placa -30- cuando el saliente -32- se aloja en la ventana -34-.

15.- Para volver a poner el conjunto del dispositivo en posición de seguridad basta presionar sobre -- -31- según E, entonces la acción del muelle -36- hace el bloqueo, y se concluye éste haciendo girar a la pieza -25- de modo que la horquilla sujete de nuevo la cabeza -28-.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención - de una manufactura relativamente barata.

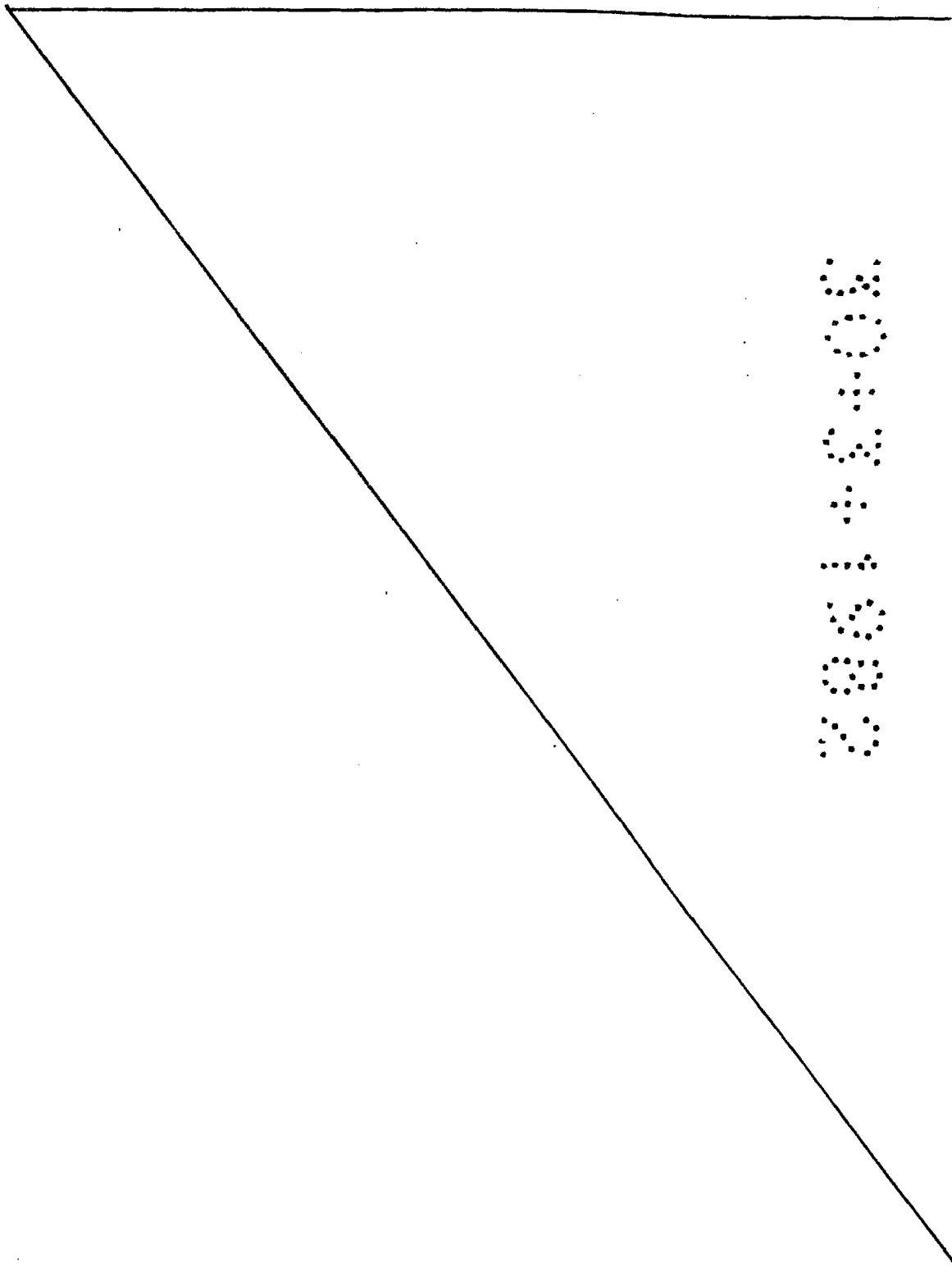
25.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse - todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando

30.-

do que con las variantes que se introduzcan, no se cam
bie, altere o modifique, la esencialidad del invento -
descrito.

NOTA

5.- Se declara como de propiedad y novedad para -
todo el territorio español, el contenido de las siguien
tes:



S
O
L
O
S
O
S
O
S

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, que está organizado en un cuerpo general de sección "U" (1) que interviene en función de bastidor entre cuyas alas es recibida la cuerda (15) sobre la que el dispositivo efectúa la retención, cuyo bastidor en el borde de una de sus alas tiene formados los soportes (2) sobre los que articula una pieza (8) - solidarizada a un eje (17) sobre el que puede oscilar - una pieza excéntrica de bloqueo (13) provista en su cresta de una sucesión de dientes (14) que se aplican contra dicha cuerda (15) reteniéndola.

2ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según nota 1ª, que se caracteriza porque la pieza de fijación (13) se encuentra permanentemente solicitada en sentido de giro mediante un resorte de torsión (19) que tiene uno de sus extremos apoyado en un bulón (23) solidario con dicha pieza excéntrica (13) y cuyo bulon limita el giro de dicha excéntrica al tropezar con un tope (22).

3ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el conjunto formado por la chapa (8) con la pieza (13) que oscila libremente sobre el eje (17), puede girar para separar el conjunto de la cuerda o bien colocar el dispositivo en otro sector que dicha cuerda (15).

4ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según reivindicación 3ª, que se caracteriza porque el eje de giro (5) tiene un extremo

desviado ortogonalmente y comporta en dicha desviación una roldana de guía (6) para la cuerda (15).

5.- 5ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según notas precedentes, que se caracteriza porque la articulación está asegurada por un pasador (12) que atraviesa la cabeza calada (9) del eje de giro (17) cuya cabeza se halla situada en el espacio (41) formado en el borde curvado (3) del ala correspondiente del armazón (1).

10.- 6ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según reivindicación 5ª, que se caracteriza porque la articulación del armazón se mantiene bloqueada por un pasador (12) corredizo a modo de cerrojo que atraviesa el orificio practicado en la cabeza del eje (17) que se aloja en el espacio (41).

15.- 7ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según notas precedentes, que se caracteriza porque el efecto de seguridad se inicia por la retención de una cabeza (28) de un eje (39) mediante una pieza basculante que cuenta con un sector que tiene producida una escotadura (27), cuya pieza está facultada para ser girada dejando en libertad dicho eje (39).

20.- 8ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según reivindicaciones precedentes, que se caracteriza por contar con una placa de bloqueo (30) dispuesta en forma basculante sobre la que se presiona venciendo la presión que le transmite un resorte (43), lo que permite liberar un tope (32), que al desplazarse elimina la retención del pasador o cerrojo (12) que bloquea el sistema.

30.-

5.- 9ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según notas precedentes, que se caracteriza porque la placa basculante de bloqueo (30) se puede posicionar cuando el tope (32) se aloja en -- una ventana (34) practicada en dicha placa basculante de bloqueo (30).

10.- 10ª.- Dispositivo de retención automática con seguridad incorporada, según reivindicaciones precedentes, que se caracteriza porque el retorno del dispositivo a la posición de seguridad se lleva a efecto presionando sobre dicha placa basculante (30), para que se establezca el bloqueo del pasador corredizo (12) por la acción de un resorte de expansión (36), concluyendo el bloqueo mediante el giro de la pieza basculante ahorquillada (25), mediante cuya horquilla se sujeta de nuevo la cabeza (28) del eje doblemente acodado (39) que manda el pasador corredizo (12).

15.- 11ª.- DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA CON SEGURIDAD INCORPORADA.

20.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIECINUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 Marzo 1.982
E. GONZALEZ VACAS

Figura 1ª

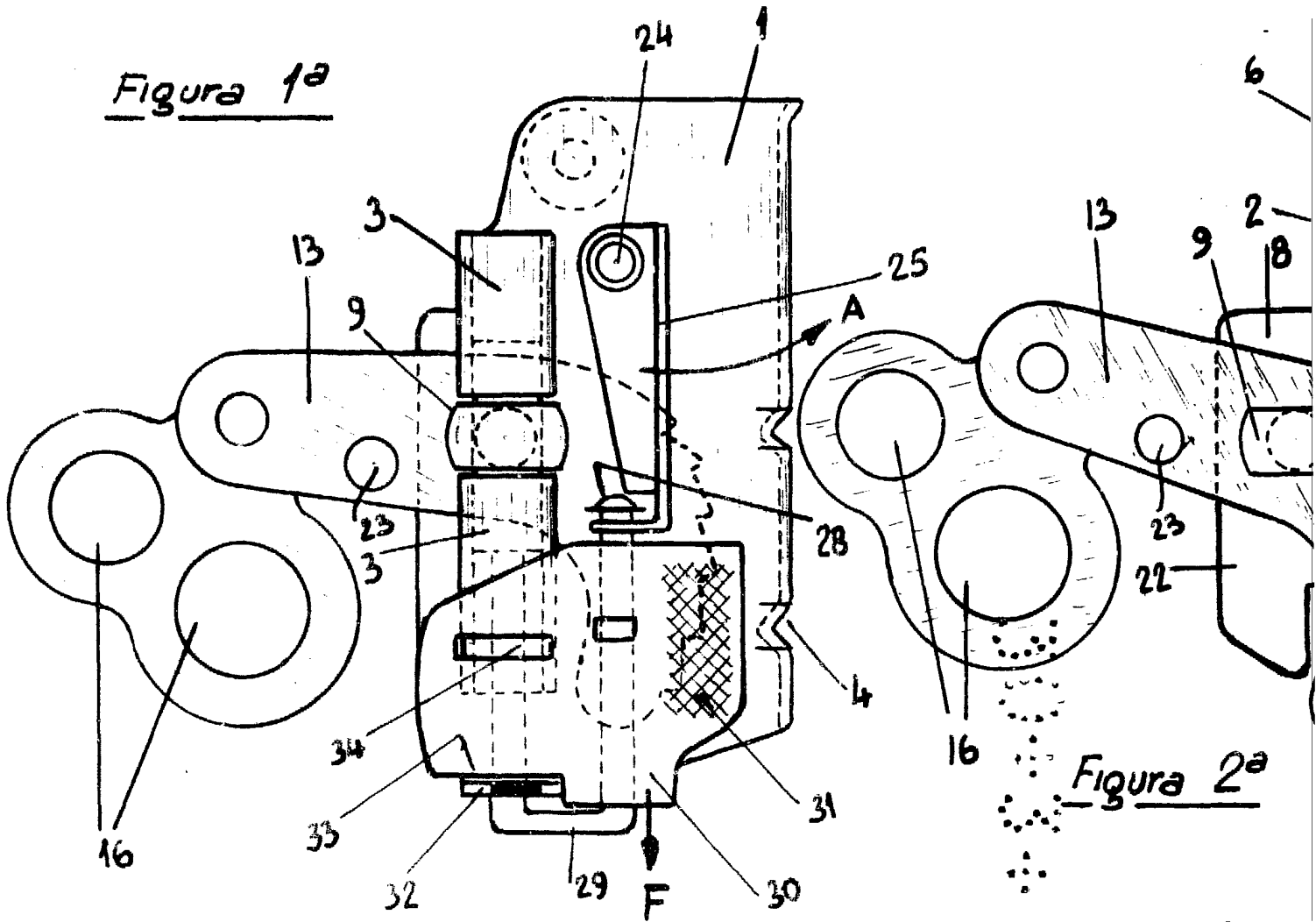


Figura 2ª

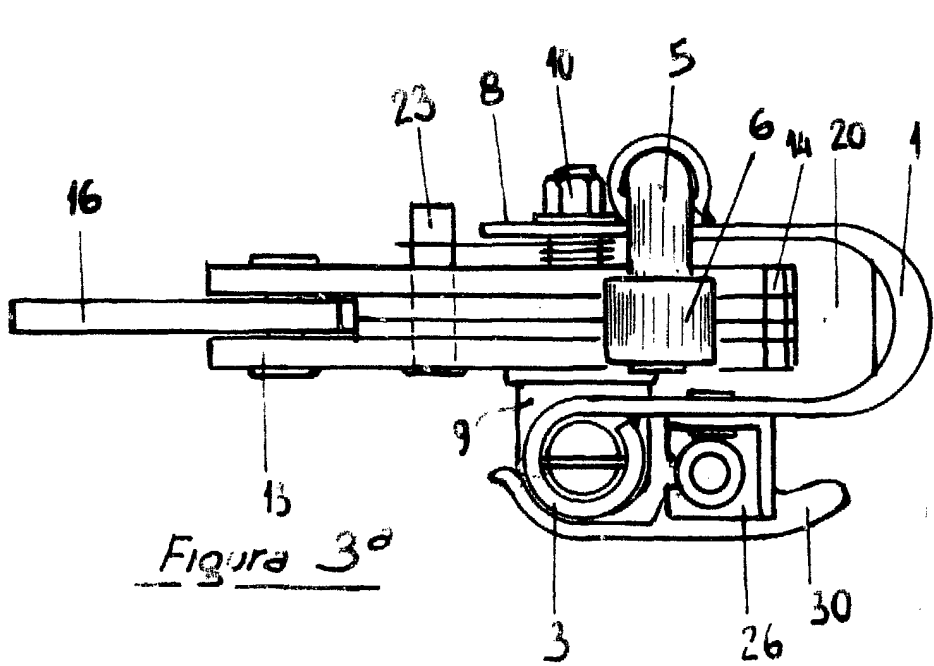


Figura 3ª

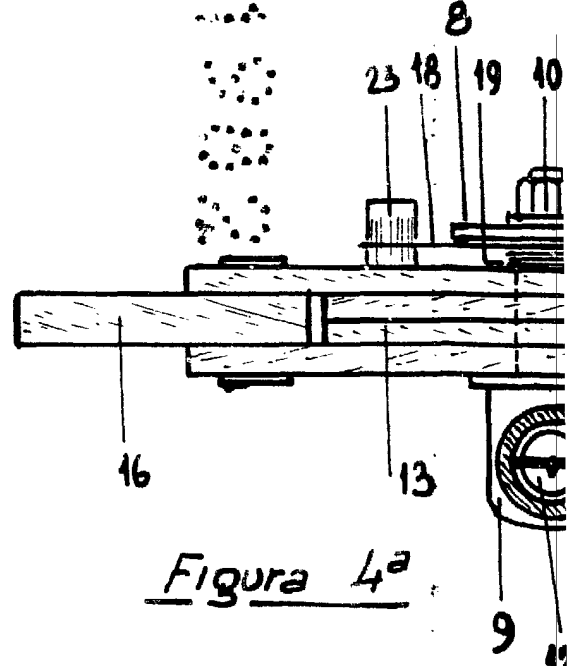


Figura 4ª

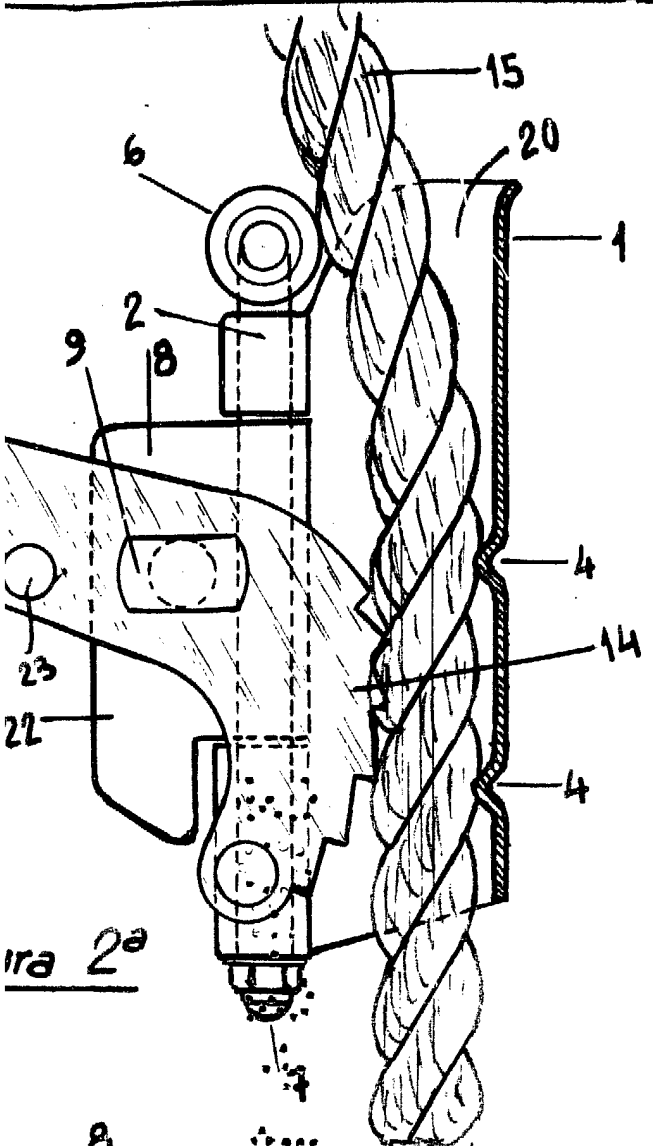


Figura 2ª

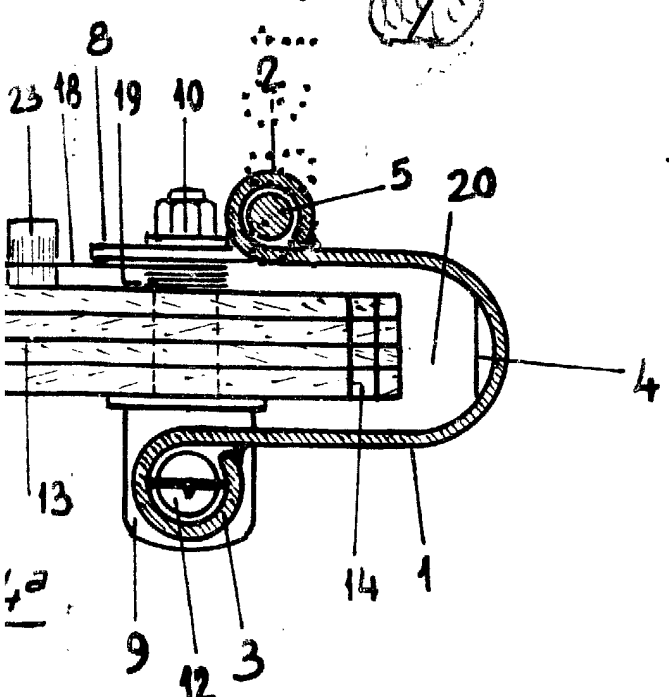


Figura 4ª

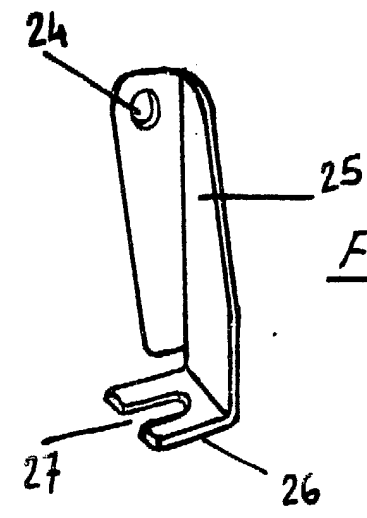


Figura 6ª

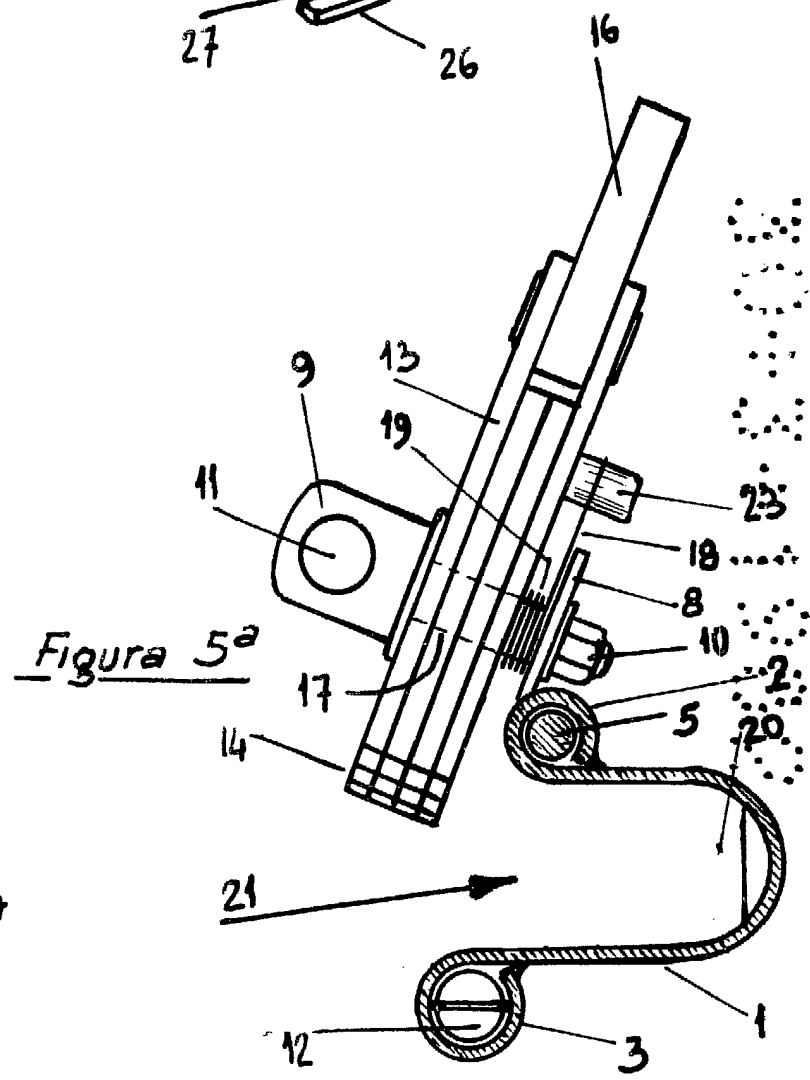


Figura 5ª

Madrid 30 Marzo 1.982
 E. GONZALEZ YACAS
 S. A.

Antonio Díaz-Sarabia Azcarate

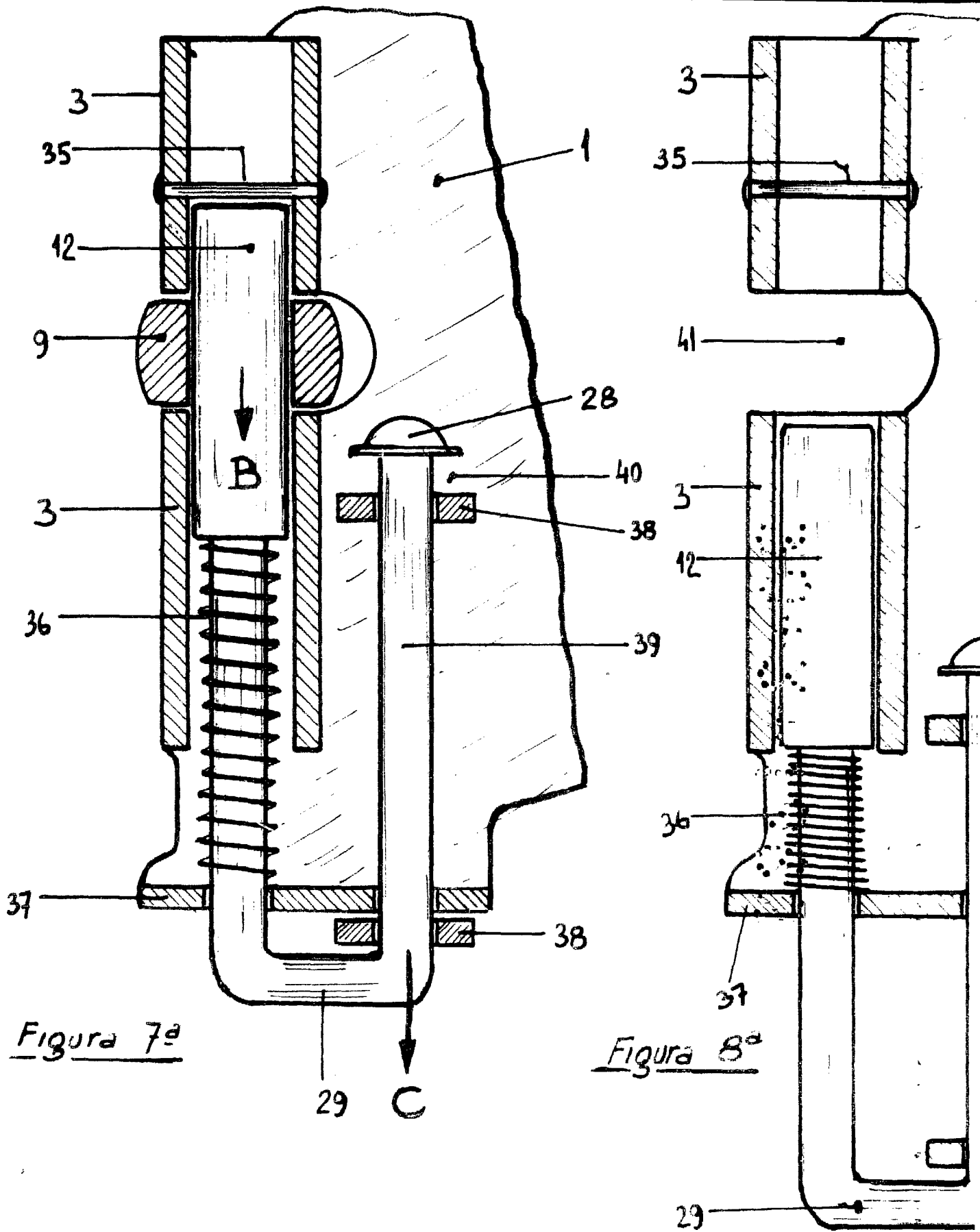


Figura 7ª

Figura 8ª

Escala variable

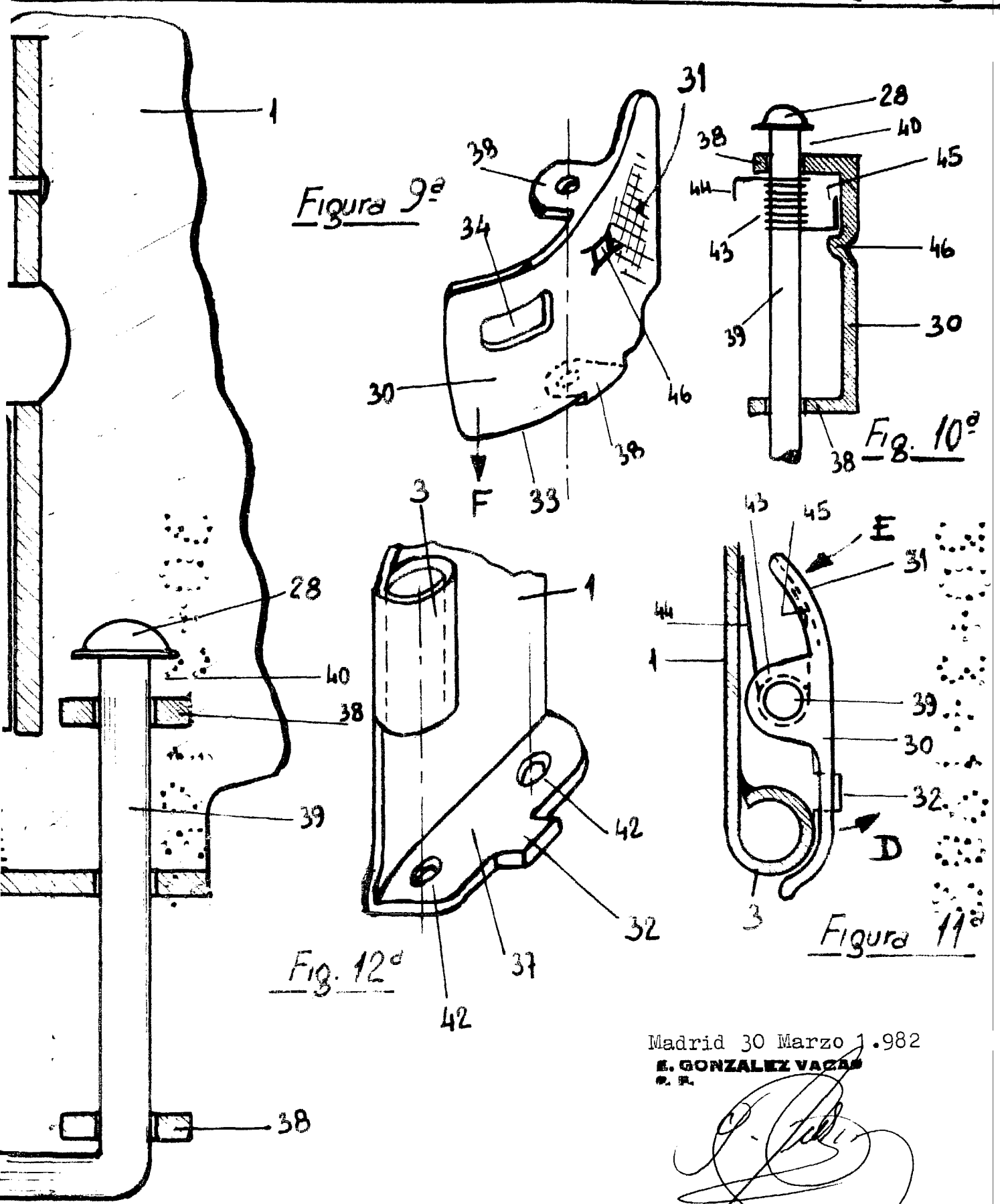


Figura 9^a

Fig. 10^a

Fig. 12^a

Figura 11^a

Madrid 30 Marzo 1.982

E. GONZALEZ VACA
P. R.